

MÁLAGA CAPITAL

Los daños colaterales del plan de la inundabilidad del Guadalhorce

Ayuntamientos y empresarios exigen a la Junta medidas correctoras para evitar que se vea afectada la economía de la provincia

AGUSTÍN PELÁEZ | MÁLAGA

@Apelaezt

10 enero 2016
00:32

La declaración como zona inundable de miles de metros cuadrados de suelo, muchos de ellos calificados como urbanos, en el entorno del río Guadalhorce, no ha gustado ni a empresarios ni a los ayuntamientos afectados (Málaga capital, Alhaurín de la Torre y Cártama). La razón fundamental es que hace inviable el desarrollo de una importante cantidad de suelos, la mayoría industriales, en un momento en el que uno de los principales retos de futuro de Málaga está precisamente en facilitar el desarrollo industrial de la provincia. El plan de inundabilidad impedirá el desarrollo de una gran cantidad de suelos, salvo que se adopten las medidas correctoras necesarias para evitar el riesgo de inundación.

En el caso de la capital, los más afectados son los polígonos industriales situados en el entorno del río (Santa Teresa, Guadalhorce, Santa Bárbara y Villa Rosa, entre otros). «Es un problemón enorme que deja a Málaga sin posibilidad de desarrollo industrial», asegura el presidente de la Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma), Sergio Cuberos, para quien la declaración de inundabilidad ocasiona una gran inseguridad jurídica para muchos propietarios, ya no sólo de terrenos, sino también de naves. «Si un propietario de una nave industrial quiere tirarla para hacer otra nueva con el objetivo de mejorar su actividad, no podrá hacerlo porque ahora el suelo es inundable. Además tampoco se va a permitir que en una parcela industrial sin desarrollar se pueda

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para optimizar tu navegación, adaptarse a tus preferencias y realizar labores analíticas. Al continuar navegando aceptas nuestra Política de Cookies.

Para el presidente de Apoma, el plan de inundabilidad del Guadalhorce deja a la capital sin apenas suelo para su desarrollo industrial. Según asegura, la declaración afecta a más de siete millones de metros cuadrados. Cuberos criticó ayer que la Junta de Andalucía no haya tenido en cuenta las advertencias de los empresarios malagueños y la asociación respecto a la incidencia del plan de inundabilidad. «El valor del suelo ha caído, por lo que se ha perjudicado a muchos propietarios, como también se ha perjudicado a la imagen de Málaga», señaló Cuberos, que dijo que desde Apoma se están dando ya los pasos para iniciar las acciones judiciales que se consideren oportunas.

Para el concejal de Urbanismo de Málaga, Francisco Pomares, la gran preocupación del Ayuntamiento es garantizar la seguridad jurídica de los afectados, por lo que desde el Consistorio la principal reivindicación es que se adopten las medidas correctoras necesarias para resolver el problema de la inundabilidad. «Tenemos que ver qué medidas se incluyen en el Plan Hidrológico, las previsiones de ejecución y qué administraciones las van a financiar», dijo el edil, tras aclarar que el Ayuntamiento colaborará en lo que tenga que colaborar.

Pero este no es el único daño colateral del Plan de Inundabilidad, incluido en la revisión del Plan Hidrológico de la Cuenca Mediterránea Andaluza 2015-2021, ratificado el viernes por el Consejo de Ministros.

Ciudad Aeroportuaria

En Alhaurín de la Torre afecta de lleno a su proyecto más emblemático, la Ciudad Aeroportuaria, llamada a crear 25.000 puestos de trabajo y cuyas obras de urbanización se estiman en unos 600 millones de euros. Según el alcalde, Joaquín Villanova, la Junta no ha contado con la opinión de los ayuntamientos ni ha atendido las alegaciones presentadas. «El compromiso de la Junta es revisar el Plan Hidrológico y el plan de inundabilidad una vez aprobado», dijo.

El objetivo ahora de este Ayuntamiento es buscar fórmulas para salvar la Ciudad Aeroportuaria en los terrenos no afectados por



Operarios trabajan en la retirada de barro y lodo en el polígono del Guadalhorce en 2010. / sur

el riesgo de inundación, y salvar el resto cuando se ejecuten las medidas correctoras, que pasan por la ejecución de un nuevo puente sobre las MA-21 para aumentar la capacidad de evacuación del cauce y prolongar el encauzamiento del río hacia Cártama.

Precisamente en Cártama, según su alcalde, Jorge Gallardo, se ven afectados unos 150.000 metros cuadrados de suelos clasificados como urbanos, y la zona de oportunidad recogida en el Plan de Ordenación del Territorial de la Aglomeración Urbana de Málaga (POTAUM), con una superficie de más de un millón de metros cuadrados, donde había previsto un importante proyecto empresarial, que de momento está frenado. Para Gallardo, el plan de inundabilidad es un «varapalo tremendo».



Pagas más de 5€ de móvil?
30MIN y 300MB por sólo 4,5€/mes. Habla, navega y paga lo justo. Es la caña!
www.simyo.es



Coche fin de semana 9,99€
¡Oferta fin de semana! Alquila tu coche desde 9,99€ día con Enterprise
www.enterprise.es



¿Soltero y mayor de 40?
Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.
www.eDarling.es



Vinos al mejor precio
Descubre las ventas privadas de BODEBOCA. 10€ de dto en tu primer pedido.
www.bodeboca.com



¡REBAJAS!
Vuela desde 25,60€/solo ida. Reserva hasta el 25 ene. WiFi gratis
www.norwegian.com/newyearsale_es



bancopopular-e depósitos
Tu depósito a un 1,15% T.A.E. a 14 meses. Válido solo para dinero nuevo.
www.depositobancopopular-e.com

© Prensa Malagueña, S.A.

Prensa Malagueña, S.A. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 173, Libro 814, Folio 173, Hoja MA-652, Inscripción 1ª C.I.F.: A-29115672 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Marañón, 48 Correo electrónico de contacto surdigital@diariosur.es

Copyright © Prensa Malagueña, S.A. - Málaga. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio SUR, El periódico de Málaga y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

